

# Analizar traducciones desde una perspectiva feminista: una propuesta metodológica

Gora Zaragoza Ninet

Universitat de València. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació  
Departament de Filologia Anglesa i Alemanya  
Avinguda de Blasco Ibáñez, 32  
46010 Valencia  
gora.zaragoza@uv.es  
ORCID: 0000-0001-5014-0456



© de la autora

## Resumen

Sugerimos un marco teórico-práctico para el análisis de textos (traducidos) desde una perspectiva feminista; un modelo integrador que el alumnado pueda aplicar en asignaturas afines de grado y postgrado, colaborando de esta forma a la incorporación de la perspectiva de género en la docencia de la traducción. Sugeriremos una base teórica que parte de los estudios de género y traducción para destacar conceptos clave para un análisis traductológico con perspectiva feminista, tales como el estudio de la re-traducción, la recepción, las estrategias de traducción (feministas) textuales y paratextuales, así como de los agentes implicados en el proceso de traducción.

**Palabras clave:** traducción feminista; propuesta metodológica; estrategias; recuperación

**Abstract.** *Analysing Translations from a Feminist Perspective: A Methodological Approach*

We suggest a theoretical-practical framework for the analysis of (translated) texts from a feminist perspective; an integrative model that students may apply in related undergraduate and graduate subjects, thus applying a gender perspective to the teaching of translation. Primarily based on gender and translation studies, our proposal further highlights key concepts for a translation analysis with a feminist perspective, such as the study of re-translation, reception, textual and paratextual (feminist) translation strategies, as well as the agents involved in the translation process.

**Keywords:** feminist translation; methodological approach; feminist translation strategies; recovery

## Sumario

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| 1. Introducción  | 4. Conclusiones            |
| 2. Género y traducción                                   | Referencias bibliográficas |
| 3. Ejemplos de trabajos: comparar, recuperar, reescribir |                            |

## 1. Introducción

Como recoge el Parlamento europeo,<sup>1</sup> la Unión Europea viene apoyando las prioridades del Proceso de Bolonia, que, desde su origen en 1999, ha defendido un sistema de educación superior en Europa, objetivo que se materializó en la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La nueva estrategia de la Unión Europea para la educación superior se define en torno a cuatro ámbitos primordiales, que se puntualizan en la agenda renovada de la UE para la educación superior. Una de estas cuatro premisas es:

Hacer la educación superior ampliamente accesible y más inclusiva, y aumentar su interacción con la sociedad.

Según cifras de 2018, las mujeres representan el 54 % del alumnado de las universidades públicas valencianas y el 56 % del equipo docente e investigador más joven, cifra que no deja de crecer, como destaca otra noticia para celebrar el 8 de marzo de 2023: «Las mujeres ganan peso en el alumnado universitario al crecer las estudiantes de nuevo ingreso un 2 % y caer los hombres un 11 % desde 2013».<sup>2</sup>

Si atendemos a la matrícula real de los Grados en Estudios Ingleses o en Traducción y Mediación Interlingüística, por ejemplo, en la asignatura de Traducción literaria y audiovisual, del Grado en Estudios Ingleses, módulo optativo de cuarto curso, las mujeres representan el 77,59 % del alumnado, mientras que los hombres, un 22,41 %. En la asignatura de Lengua inglesa II del Grado en TMI, asignatura de primer curso, la cifra de mujeres es aún mayor: un 80 % frente a un 20 % de hombres. En cuanto a los estudios de postgrado, en la asignatura de Traducción de narrativa del Máster en Traducción Creativa, el perfil para el curso 2022-23 es muy similar a los estudios de grado, con un 76,47 % de mujeres y un 23,53 % de hombres. En ambas carreras, las estudiantes superan a los estudiantes con cifras mayores que los resultados globales de esta universidad. Sin embargo, el género es incluido solo como competencia a desarrollar dentro de los planes de estudios de ambos itinerarios y no como contenido disciplinar. En un estudio reciente (Zaragoza-Ninet y Martínez-Carrasco 2022) se recalca que el alumnado de traducción echa en falta la presencia del contenido en género en su formación. Pese al gran objetivo del EEES, actualmente no existe un protocolo que garantice la paridad en los programas de las asignaturas de grado, con igualdad de referentes, de autores y autoras, uso de lenguaje inclusivo, rechazo de estereotipos, paridad en las referencias y un largo etcétera. Así, la incorporación de la perspectiva de género se deja a criterio, merced y buena voluntad del profesorado.

Desde el nacimiento de la traducción feminista como tal en el marco de las escritoras y traductoras canadienses de los años setenta, los estudios de género y

1. <[https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU\\_3.6.4.pdf](https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_3.6.4.pdf)> [Consulta: 31/03/2023].

2. <<https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/fitxa-persona/dones-guanyen-pes-alumnat-universitari-creixer-estudiantes-nou-ingres-2-caure-homes-11-2013-1285950309813/Novetat.html?id=1286303734265&plantilla=UV/Page/TPGDetailNewsAMP>> [Consulta: 31/03/2023].

traducción no han dejado de desarrollarse y ramificarse en diversas subáreas de investigación: del estudio y aplicación de estrategias de traducción textuales y meta-textuales feministas, la recuperación de textos de autoras olvidadas y la mediación cultural de traductoras en la historia a la re-traducción de textos clave para el pensamiento feminista.

Sugerimos un marco teórico-práctico para el análisis de textos (traducidos) desde una perspectiva feminista; un modelo integrador que el alumnado de grado y postgrado pueda aplicar en distintos ámbitos curriculares, desde un trabajo para una asignatura de grado, o un trabajo de fin de grado a un trabajo de fin de máster o tesis doctoral, colaborando de esta forma a la incorporación de la perspectiva de género en la docencia de la traducción. Para ello, acotaremos un marco teórico que pueda servir de base, en el que, partiendo de los estudios de género y traducción, ahondamos en conceptos clave para un análisis de traducción feminista, tales como el estudio de la re-traducción, de la recepción, de estrategias de traducción feministas textuales y paratextuales, así como de los agentes implicados en el proceso de traducción, desde el editor/a, la editorial o el/la traductor/a al/a la prologuista.

## 2. Género y traducción

Un análisis traductológico desde un punto de vista feminista se sustenta en un eje teórico principal: el campo del género y la traducción. Desde el nacimiento de la traducción feminista como tal en el marco de las escritoras y traductoras canadienses de los años setenta, los estudios de género y traducción no han dejado de desarrollarse y ramificarse en diversas subáreas de investigación: del estudio y aplicación de estrategias de traducción textuales y meta-textuales feministas, la recuperación de textos de autoras olvidadas, la mediación cultural de traductoras en la historia, a la re-traducción de textos clave para el pensamiento feminista. Nadie pone en duda que esta imbricación del género y de la traducción es un hecho histórico, pues la mujer y la traducción han estado siempre ligadas de una forma u otra. Hoy día, ya no hablamos del feminismo en singular de exclusión, sino de una pluralidad de feminismos donde el yo (feminista) que traduce puede o no coincidir con el yo (feminista) que escribe. De la misma forma, el feminismo en traducción adopta una perspectiva transnacional, que va más allá de la clase, la raza, la sexualidad y las fronteras (Castro *et al.* 2020). Traducir es un acto ideológico, que «implica que en el texto meta se reflejen los intereses y objetivos de las personas o instituciones que han promovido la traducción» (Álvarez 2022: 8). O, tal como argumentan Bassnett y Lefevere (1990), la traducción es una reescritura que debería ayudar a la transformación de la cultura dominante.

### 2.1. Estrategias de traducción feministas

En 1991, Luise von Flotow resume una serie de estrategias que se venían implementado en el contexto de la Escuela Canadiense. Estas cuatro estrategias van de la compensación ('supplementing'), que alude a la intervención textual para repa-

rar la pérdida ocasionada por las diferencias entre lenguas, al uso de prólogos ('prefacing') o notas a pie de página ('footnoting'), es decir, del metadiscurso que acompaña a la traducción para reflexionar sobre el propio acto de reescritura. En la más subversiva de todas, el secuestro o 'hijacking', la traductora se apropia del texto de acuerdo con su ideología. En 1997, Françoise Massardier-Kenney (1997) actualiza y amplía estas estrategias y da un marco aplicable y extensible a otros contextos. Cuando las estrategias están orientadas a destacar la figura autorial, en el caso, por ejemplo, de autoras cuyos textos han sido olvidados en contextos de patriarcado, se trata de estrategias centradas en la autora. Estas comprenden la recuperación de textos marginados, el comentario, es decir, el uso del metadiscurso para reflexionar sobre la autora que se traduce e incluso a veces se introduce, y la resistencia, que describe el acto de hacer visible la labor de traducción a través de medios lingüísticos. Si las estrategias, por el contrario, ayudan a reflejar una labor traductológica consciente, visible y militante, se clasifican como centradas en la traductora, e incluyen el comentario (desde el punto de vista de las elecciones y ética y responsabilidad del yo (feminista) que traduce, los textos paralelos (voces de mujeres paralelas en las culturas implicadas en el trasvase), y la colaboración entre traductoras o entre autora y traductora, una especie de sororidad traductológica que puede funcionar en casos de autoras más contemporáneas; un «contrato» donde el significado del texto puede ser negociado. En un volumen especial dedicado a la teórica y traductora feminista Carol Maier, los editores, Françoise Massardier-Kenney, Brian Baer y Maria Tymoczko (2016) subrayan el trabajo consciente de la traductora, responsable de los factores que afectan a la práctica como puede ser nuestra identidad como mujer. Maier es el ejemplo de que se puede emplear el paratexto para cuestionar el texto que se traduce, sin necesidad de recurrir a otras prácticas más violentas, como el *hijacking*; descartar estrategias agresivas, y, en su lugar, abrir debates, reflexiones, conversaciones.

### 2.1.1. *El paratexto como estrategia de traducción feminista*

Un espacio privilegiado para reflexionar tanto sobre la práctica de traducción como del texto o autora que se traduce es sin duda el paratexto que acompaña a la propia traducción. Castro (2008) habla de *metatextualidad*, que consiste en:

La inclusión de prefacios, notas del/de la traductora y otros paratextos para explicar cuáles son las intenciones políticas de la traducción, justificar las intervenciones sobre el texto, transmitir todas sus extrañezas del texto y explicitar los múltiples significados que podrían perderse en la traducción, optando en este caso por una visibilidad obvia de la persona que traduce.

Analizar una traducción o retraducción con una perspectiva feminista pasa por el estudio crítico del paratexto traducido, como es el caso de los prólogos que acompañan a los textos originales y que las editoriales deciden traducir igualmente e incluir en la traducción. Castro (2009) lo llama «paratranslation», es decir, el análisis de la traducción de los paratextos que acompañan a una traduc-

ción y que son transmisores de ideología: «Although paratranslation is not only performed by those who translate, it does exert a strong influence on the acceptance of the translation, and this is why TS should also pay attention to the transmission of ideology at a paratextual level» (Castro 2009: 11). A la crítica de las paratraducciones de obras feministas, hay que añadir el estudio de los paratextos no traducidos, es decir, aquellos que se escriben en lengua meta como encargo de la editorial a figuras literarias de una cierta autoridad y que actúan como una crítica literaria o antesala a la lectura del texto traducido. Por lo general, estos paratextos que acompañan a las traducciones y re-traducciones se incluyen como una premisa editorial para introducir a la traducción; por tanto, a priori no cuentan con la aprobación de la autora. En consecuencia, habrá que evaluar en qué medida traducen o no la ideología de su autora y el significado de su texto. Como apunta Castro (2009: 11): «A feminist perspective shows how the feminist paratexts of the original, which the authors did have more power to decide over, are altered (perhaps even twisted) in an anything but naive way». El paratexto no se limita a los prefacios. Por tanto, una aproximación feminista a la traducción deberá valorar todo el material que indica visibilidad y presencia de traductor/a, editor/a o prologuista: notas a pie de página, epílogos, bibliografía, cubiertas o ilustraciones. Por poner un ejemplo, en 1999 se publica una nueva traducción de una de las obras clave de Virginia Woolf. Esta edición de *Al faro* (1927) viene con un amplio paratexto del propio traductor, Dámaso López, para la editorial Cátedra, y ha sido descrita como una de las mejores ediciones críticas de la escritora inglesa (Lázaro 2008: 261). La extensa introducción sobre Virginia Woolf y su obra (páginas 9 a 62) va acompañada también de una completa bibliografía (páginas 62 a 66) en la que se reconocen las re-traducciones anteriores. La introducción incluye material fotográfico de la autora (otro tipo de paratexto) y su entorno familiar, para ayudar al lector a trazar las conexiones biográficas de la novela. Sin embargo, el prólogo busca esconder el feminismo de Woolf detrás de sus cualidades literarias:

Llega para ella con esta obra, dicho sea esto con un punto de ironía, una incipiente institucionalización que, curiosamente, no ha dejado de crecer, ni de manifestarse en mil formas de apropiación, que, en definitiva, han convertido a la escritora menos en una revolucionaria apasionada defensora de los derechos intelectuales de la mujer, menos en una denunciante de los males del patriarcado [...] y más la han convertido, por el contrario, en la refinada esteta de Bloomsbury. (Woolf 1999: 14)

Este afán por desvincular a la autora del feminismo va hasta el punto de aseverar que «su estatura como revolucionaria y abanderada del feminismo militante ha mermado» (Woolf 1999: 15). Esto revierte en atenuaciones que actúan en detrimento de la figura central y eje de la novela, Mrs. Ramsay: «Qué feminista no hallará excesivamente tímidos los deseos de libertad de la señora Ramsay» (Woolf 1999: 39), poniéndola al mismo nivel que la figura paterna/patriarcal: «El retrato de Mrs. Ramsay tienen tantas sombras como el de su marido». El prólogo

continúa aludiendo a las «críticas feministas [...] de candor retórico» (Woolf 1999: 28) y todo tipo de atenuaciones para dulcificar la figura paterna: «Las limitaciones intelectuales de Mr. Ramsay son las de su tiempo y su clase, las de la sociedad que lo esclavizó a una tarea típicamente ochocentista: compilar un diccionario» (Woolf 1999: 24). La lectura que hace López de otros personajes femeninos centrales la novela tampoco deja indiferente: «Y a pesar de que Lily Briscoe sea plenamente consciente de las deficiencias intelectuales de Mrs. Ramsay, sin embargo, lleguen a un entendimiento que nace de la sumisión de Lily Briscoe a Mrs. Ramsay» (Woolf 1999: 23). En suma, el traductor/prologuista apuesta por deconstruir la crítica feminista asociada a este texto:

Dicho de otra forma, que Mr. Ramsay sea un representante del patriarcado no implica necesariamente que haya de ser su figura el ejemplo universal de representante del patriarcado; por universales que sean sus rasgos, nunca dejará de ser Mr. Ramsay un ejemplo individual; y nunca dejará de haber patriarcas (¿) que no se reconozcan en ninguno de sus rasgos. (Woolf 1999: 21)

### 2.1.2. *La recuperación como estrategia de traducción feminista*

Uno de los principales objetivos de la traducción feminista es la recuperación, vía traducción, de textos de mujeres que han sido obviados, olvidados o silenciados en contextos de patriarcado, con el objetivo de re-elaborar, re-escribir una historia de la traducción (Castro 2009), pero también de la literatura (traducida) teniendo en cuenta la aportación de las mujeres, como subraya Godayol (2021), es decir, reescribir la historia oficial y ofrecer historiografías alternativas. A medida que los textos de mujeres se publican y se traducen, despiertan interés y abren nuevos debates, además de suscitar la crítica feminista, se contribuye a transformar las historias literarias. Además de publicar y traducir textos marginados, se puede adaptar esta estrategia para recuperar obras que fueron censuradas parcial o completamente en contextos de dictadura como el Franquismo (Panchón y Zaragoza 2023). En este caso, será necesario analizar cómo se produce la recuperación y cómo señalarla en el caso de censura parcial restaurada. La escritora inglesa y activista Cicely Hamilton (1872-1952) ilustraría un caso de recuperación. Algunas de las obras que componen su teatro sufragista han sido contextualizadas, introducidas y traducidas recientemente (Pacheco 2018). El volumen, *Teatro sufragista británico*, editado por la Asociación de Directores de Escena, es una edición y traducción de Verónica Pacheco Costa, quien además incluye un extenso y completo prólogo que va de la página 7 a la 26. Además de una recuperación de textos de teatro sufragista británico en castellano, supone la introducción de una autora hasta ahora no traducida al castellano. La inclusión de un prólogo de la traductora sirve para situar la obra de Hamilton en el conjunto de la dramaturgia inglesa de mujeres, completamente olvidada a favor de los «textos canónicos escritos por los hombres» (Pacheco 2018: 7). Tras introducir textos sufragistas clave, Pacheco se adentra en el teatro sufragista, subrayando que se trata de una «traducción inédita al español». La recuperación es doble, pues se trata de una recuperación dentro de otra: a la vez que la traductora pone al

alcance del público de habla hispana estas obras sufragistas olvidadas, las obras traducidas «visibiliza[n] las hazañas y logros ya conseguidos por las mujeres y que casi siempre quedan en el olvido». Su novela *William, an Englishman*, que en 1920 se hizo con el galardón literario *Femina Vie Heureuse*, no ha sido aún traducida al castellano.

## 2.2. *El estudio de la recepción de la traducción*

Un aspecto en conexión con la recuperación de textos olvidados es el concepto de canon literario. Leiva (2003) analiza este término clave enmarcándolo en los estudios de recepción desde sus inicios en la década los sesenta con el trabajo de Jauss y Iser. La literatura forma parte de un contexto social, cultural, literario. En ese sistema hay una lucha por alcanzar una posición destacada en el canon literario. El modelo tradicional se ha venido ocupando de la literatura alta, dejando de lado otros géneros como la literatura de suspense. Las mujeres han estado alejadas del canon, asociadas precisamente con esos géneros considerados menores, como la novela rosa o negra. Tradicionalmente, la literatura traducida ha ocupado una posición secundaria en el polisistema. Examinar la recepción de un texto será clave para una perspectiva feminista aplicada a la traducción de textos de mujeres. Y esto pasa por estudiar las normas de traducción de un momento determinado (Toury 1980), situando el texto traducido dentro de la cultura meta para, por un lado, comprobar su aceptación y, por otro, poder establecer relaciones entre texto origen y texto meta. La recepción de una traducción no es fácil de rastrear, sobre todo la recepción de traducciones no contemporáneas. Pero sí hay determinadas vías que se puede explorar, como comparar texto origen y texto meta, entrevistar a traductor/a, a editor/a, analizar datos como el número de libros traducidos y vendidos, analizar la visibilidad de traductor/a, reseñas de traducción. Para traducciones más antiguas, recurriremos a hemerotecas, archivos históricos, archivos de editoriales.

En 1934, la escritora inglesa Stella Gibbons se hacía también con el premio *Femina Vie Heureuse* por la novela *Cold Comfort Farm* (1932), una sátira de la novela regional muy cultivada en los años de entreguerras. La novela fue prohibida en Irlanda por su defensa de la contracepción. Pese al éxito en lengua inglesa, la novela no se tradujo en España hasta 2010, un claro ejemplo de la estrategia de recuperación, puesto que además de esta obra, la editorial ha publicado seis títulos más en castellano entre 2010 y 2014.<sup>3</sup> Se trata de una traducción de Juan C. Vales para la editorial Impedimenta. La edición cuenta con un rico paratexto en cubierta y faja que destaca el *Femina* como reclamo comercial.

Además, la traducción incluye un prólogo escrito por el propio traductor, que tiene un perfil muy literario, pues se trata de un escritor que ganó el Premio Nadal en 2015. La nota del traductor se centra en su labor de traducción, que «ha procurado dar buena cuenta, en notas a pie de página, de todas esas circunstancias que en algún caso podrían resultar lejanas y confusas para el lector español actual»

3. <<https://impedimenta.es/archivos/9542>> [Consulta: 23/03/2023].

(Gibbons 2010: 8). El traductor incluye numerosas notas a pie de página para explicar alusiones intertextuales, juegos de palabras de la autora, elementos culturales, y de figuras literarias femeninas, como esta:

La Georgina Augusta Jane Evans-Wilson (1885-1909) fue una de las fundadoras de la novelística victoriana en el sur estadounidense [...]. Grace Aguilar (1816-1847) descendía de una familiar de judíos conversos portugueses [...]. Florence Maryat (o Marryat) (1833-1899), de apasionante vida y de prolífica pluma. (Gibbons 2010: 87)

Su traducción no solo recuerda a la «thick translation» de Appiah (1993), que incluye glosarios y anotaciones para introducir y explicar elementos pertenecientes a ese nuevo y particular contexto sociocultural que se está exhibiendo por medio del acto de traducción, sino que, además, es un ejemplo del uso de paratexto para reivindicar lo femenino en el texto traducido, así como la idiosincrasia de la autora.

Para rastrear la recepción de una traducción en críticas de prensa, es aconsejable aproximarse a la fecha de publicación de la traducción. Así, el 21 de diciembre de 2010, *ABC* publica un artículo sobre la dificultad del mercado editorial, que recoge la experiencia de varias editoriales españolas. En el artículo se subraya que *La hija de Robert Poste* es hasta la fecha su libro más vendido, dato significativo para evaluar la recepción del texto. Otro dato que puede aportar indicios sobre la acogida de un texto es el número de ediciones. En este caso concreto, *La hija de Robert Poste* va por la 21ª edición, un dato más que avala la crítica en nuestro país.

### 2.3. Estudiar la re-traducción

Otro aspecto destacado cuando abordamos un análisis traductológico con perspectiva de género es considerar la re-traducción, es decir, las diferentes versiones de un mismo texto. Como sostiene Pegenaute (1999), el propio acto de traducir es interpretativo y habrá tantas traducciones como lectores/as y traductores/as. En este sentido, el/la traductor/a es responsable de la influencia de una determinada obra en la cultura receptora, del mismo modo que el/la autor/a lo es en la cultura emisora. Berman (1990) habla de «grandes» traducciones, que son las que perduran y tienen un estatus similar al del texto original. Venuti (2004) esboza las razones por las que se retraduce; por ejemplo, para actualizar un texto que se antoja anticuado; para colmar deficiencias de la traducción, para adaptar un texto meta a un público en particular, etc. Como apunta Massardier-Kenney (2015), esta teoría tradicional define la re-traducción como consecuencia de una carencia ('lack') y sugiere que se reoriente el estudio de la re-traducción al discurso de la movilidad, la multiplicidad y la pluralidad. Un análisis interesante puede ser, por ejemplo, comparar versiones con y sin perspectiva feminista de un mismo texto.



#### 2.4. Análisis textual

Por último, un análisis de traducción con perspectiva feminista se completa con la vertiente textual, traducción de los pronombres y otros elementos textuales, la representación discursiva a nivel de la palabra, la frase y los problemas de traducción en su dimensión discursiva relativos al género/sexo (Castro 2009: 13). Aproximarse al texto traducido, o comparar diversas traducciones y localizar lenguaje inclusivo, o, por el contrario, el recurso generalizado al masculino genérico, atenuaciones, adiciones, supresiones, y, en suma, todo aquello que pueda poner en peligro lo femenino a través de la lengua. Una idea interesante es emplear herramientas de corpus para el análisis, como sugiere un estudio de Bateni *et al.* (2013).

En 2003, se publica una retraducción del clásico feminista *A Room of One's Own* (1929), de Virginia Woolf. Se trata de un encargo con un claro propósito feminista, como reconoce la traductora en su introducción, un ejemplo de la estrategia de comentario:

Elena lo notó y añadió: «querríamos que lo hicieras teniendo en cuenta la diferencia sexual». Entonces, entendí. Lo pensé y acepté. Precisamente esto es lo que mi traducción de esta obra preciosa del feminismo pretende aportar: un uso de la lengua sensible a la irrupción del sentido libre de la diferencia de ser mujer en la política occidental. (Woolf 2003: 7)

Sin embargo, en la última retraducción de esta obra, titulada *Un cuarto para ella sola* (2022), una edición bilingüe de Langre elaborada en colaboración por Andrés Arenas y Enrique Girón, los traductores se posicionan, en la introducción que acompaña a su versión, en contra de un uso feminista de la lengua:

Hay voces, desde ciertos sectores, que abogan por hacer en una obra como ésta una traducción feminista, pensando que de ese modo se es más fiel al texto original y que a la vez se visibilice a la mujer. Como traductores hemos pretendido mantener una postura ecléctica, tratando de respetar las normas de la RAE en cuanto al uso del masculino genérico, cuando no se refiere explícitamente al género femenino. Por el contrario, hemos utilizado el género femenino cuando parece claro a quién se refiere la autora. (Woolf 2022: 7-8)

Esto, se traduce en elecciones traductológicas que afectan a la lectura del texto en lengua meta. Por poner un ejemplo, cuando en el texto origen, la autora dice, «I should never be able to fulfil what is, I understand, the first duty of a **lecturer**» (Woolf 1929: 5), la traductora, Rivera, ha optado por el femenino, «Nunca podría cumplir el que entiendo es el primer deber de **una conferenciante**» (Woolf 2003: 24), mientras que los traductores optan por el masculino, «Nunca sería capaz de cumplir con lo que yo entiendo que es el primer deber de **un conferenciante**» (Woolf 2022: 23).

Si atendemos a las intenciones de los traductores, especificadas en su introducción, es injustificable que, siendo este texto la materialización de unas confe-

rencias que su autora, Virginia Woolf, impartió en dos facultades femeninas de la Universidad de Cambridge, hayan optado por el masculino para referirse a «lecturer» cuando autora, voz narrativa y audiencia son femeninas. Y esto es solo un ejemplo de los múltiples que se dan en el texto.

### 3. Ejemplos de trabajos: comparar, recuperar, reescribir

Estos trabajos, que ha realizado alumnado de Grado, Máster y Doctorado y que hemos supervisado en los últimos cursos, son la materialización de algunas de las líneas de análisis en torno a género y traducción que hemos resumido anteriormente. Se suman al esfuerzo de académicas, profesionales y docentes por contestar lo establecido y reconstruir una historia de la traducción que tenga en cuenta la aportación de las mujeres.

*Anàlisi comparativa de les traduccions al català de Flush de Virginia Woolf* (TFG, 2015-16)

*Reception and translation of three American confessional contemporary female poets into Spanish* (TFG, 2017-18)

*Traducir en la frontera: análisis de la traducción de Campeón gabacho* (Aura Xilonen, 2015) (TFG, 2018-19)

*Un breve recorrido por las traducciones de Le deuxième sexe* (1949) de Simone de Beauvoir (TFG, 2021-22)

*The silenced and forgotten: Reception and Translation of the contemporary English lesbian Novel into Spanish and the case of Rubyfruit Jungle* (TFM, 2018-19)

*Traducción y recepción del género de la autobiografía afroamericana en España: Maya Angelou y Audre Lorde* (TFM, 2020-21)

*Traducción feminista y traducción de la cultura en The House on Mango Street* (1984) de Sandra Cisneros (TFM, 2020-21)

*La subversión a través de la traducción. Análisis de las traducciones de la poesía de Adrienne Rich desde una perspectiva feminista* (Tesis doctoral, 2022)

### 4. Conclusiones

En estas líneas hemos sugerido un modelo teórico-práctico para la aplicación de una perspectiva feminista al estudio de traducciones. Con esto pretendemos no solo promover la aplicación de una perspectiva de género en la docencia de la traducción, sino también hacer más accesible la investigación (en género y traducción), de acuerdo con la agenda europea para la educación superior. Orientar el análisis traductológico hacia una mirada feminista tiene muchas ventajas para los estudios de género y traducción, crítica literaria, literatura, historia, filosofía, etc.: la recuperación de textos olvidados por el patriarcado, la publicación y traducción de literatura «menor», la publicación íntegra de textos prohibidos en contextos de dictadura, etc. Esto, a su vez, permitirá reconstruir una historia de la traducción y de la literatura (traducida) teniendo en cuenta la aportación de las

mujeres, lo que Basnett y Lefevere (1990) subrayaban debía ser el objetivo de toda traducción: transformar la cultura dominante.

Por otra parte, el/la traductor/a, como creador de un nuevo texto, tiene una responsabilidad ante una cierta imagen de ese texto y de su autor/a en la cultura receptora. Pero no solo el/la traductor/a, sino todos los agentes implicados en el acto de traducción: editor/a, prologuista, etc. Y tan importante será recuperar, reescribir, publicar y traducir como «supervisar» la lectura que se hace de un texto vía traducción y por medio del paratexto.

### Referencias bibliográficas

- ALVAREZ SÁNCHEZ, Patricia (2022). «La traducción feminista inclusiva y sus ausencias en la práctica de la traducción literaria». *Magazín*, 29, p. 7-15.
- APPIAH, Kwame Anthony (1993). «Thick Translation». *Callaloo*, 16(4), p. 808-819.
- BASSNETT, Susan; LEFEVERE, André (1990). *Translation, History, Culture*. Londres: Pinter Publishers.
- BATANI, Bijan; DOOST, Heideh Komeili; YOUSSEFI, Kazem (2013). «Translation and Gender: The Study of Persian Literary Translation Texts». *The Iranian EFL Journal*, 26(3), p. 164-179.
- BERMAN, Antoine (1990). «La retraduction comme espace de traduction». *Palimpsestes*, 13(4), p. 1-7.
- CASTRO, Olga; ERGUN, Emek; FLOTOW, Luise von; SPOTURNO, María Laura (2020). «Towards Transnational Feminist Translation Studies». *Mutatis Mutandi. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), p. 2-10.
- CASTRO, Olga (2009). «(Re)examining Horizons in Feminist Translation Studies». *MonTI*, 1, p. 59-86.
- (2008). «Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista». *Lectora*, 14, p. 285-301.
- GIBBONS, Stella (2010). *La hija de Robert Post*. Trad. Juan C. Vales. Madrid: Impedimenta.
- GODAYOL, Pilar (2021). «Ensayos feministas censurados durante el tardofranquismo: María Aurèlia Capmany, Lidia Falcón y Amparo Moreno». *Bulletin of Spanish Studies*, 98(4), p. 1-26.
- IRSHAD, Isra; MUSARAT, Yasmin (2022). «Feminism and literary translation: A systematic review». *Heliyon*, 8(3).
- LÁZARO, Alberto (2008). «The Emerging Voice: A Review of Spanish Scholarship on Virginia Woolf». En: CAWS, Mary Ann; LUCKHURST, Nicola (eds.). *The Reception of Virginia Woolf in Europe*. Londres; Nueva York: Continuum, p. 247-262.
- LEIVA ROJO, Jorge (2003). «Recepción literaria y traducción: estado de la cuestión». *Trans*, 7, p. 59-70.
- MASSARDIER-KENNEY, Françoise (2015). «Toward a Rethinking of Retranslation». *Translation Review*, 92(1), p. 73-85.
- MASSARDIER-KENNEY, Françoise; BAER, Brian; TYMOCZKO, Maria (eds.) (2016). *Translators writing, Writing Translators*. Kent: The Kent State University Press.
- PACHECO COSTA, Victoria (ed.) (2018). *Teatro sufragista británico*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.
- PANCHÓN HIDALGO, Marian; ZARAGOZA NINET, Gora (2023). «Recuperación (de textos censurados de escritoras)». *Dictionnaire du genre en traduction / Dictionary of Gen-*

- der in Translation / Diccionario del género en traducción*. <<https://worldgender.cnrs.fr/es/entradas/recuperacion-de-textos-censurados-de-escriptoras/>> [Consulta: 23/03/2023].
- TOURY, Gideon (1981). «Translated Literature: System, Norm, Performance. Toward a TT-Oriented Approach to Literary Translation». *Poetics Today*, 2(4), p. 9-27.
- VENUTI, Lawrence (2004). «Retranslations: The creation of value». *Bucknell Review*, 47(1), p. 25-38.
- WOOLF, Virginia (1929). *A Room of One's Own*. Nueva York: The Fountain Press.
- (1999). *Al faro*. Trad. y ed. Dámaso López. Madrid: Cátedra.
- (2003). *Un cuarto propio*. Trad. y pról. M<sup>a</sup> Milagros Rivera Garretas. Madrid: Horas y horas.
- (2022). *Una habitación para ella sola*. Intro. y trad. Andrés Arenas y Enrique Girón. San Lorenzo de El Escorial: Langre.
- ZARAGOZA NINET, Gora; MARTÍNEZ-CARRASCO, Robert (2022). «Miopía de género y pensamiento crítico en el Grado de Traducción: Percepciones del alumnado e implicaciones curriculares». *Onomázein*, 57, p. 1-20.